



Las medidas de restricción impulsadas por el Gobierno de Canarias reducen a un 5% la movilidad aérea entre islas

En la primera semana de aplicación de las medidas de restricción de vuelos más de 179.000 pasajeros dejan de utilizar el transporte aéreo interinsular

La compañía Binter, por encargo directo de Aviación Civil, cubre las diez rutas que aún permanecen operativas a partir de hoy en el Archipiélago

Las medidas de restricción impulsadas por la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, que dirige Sebastián Franquis, durante la primera semana de aplicación de las restricciones de movilidad para frenar la expansión del COVID-19 o coronavirus, han logrado que el tráfico aéreo interinsular de pasajeros se reduzca a tan solo el 5% con respecto al mismo periodo del año pasado. En total, entre el 18 y el 26 de marzo pasados por los aeropuertos canarios y en vuelos interinsulares transitaron 8.623 pasajeros, mientras que en la misma semana de 2019 fueron 187.654, es decir, una reducción del 95,40%, lo que supone 179.031 pasajeros menos.

El consejero Franquis estima que estas cifras se verán más reducidas aún a partir de hoy cuando han entrado en vigor las nuevas restricciones solicitadas por el Ejecutivo canario y que limitan a tan solo 20 los vuelos diarios, de ida y vuelta, entre las islas, por los 36 que estaban permitidos durante la primera semana de medidas excepcionales para frenar la propagación del virus.

“Desde el Gobierno de Canarias seguimos profundizando en restringir la movilidad de personas, y al mismo tiempo asegurar el abastecimiento de la población, para acentuar aún más las medidas con las que combatir el contagio entre la ciudadanía del Archipiélago”, aseguró Franquis, “las cifras de la primera semana en que adoptamos medidas de limitación de la movilidad demuestran que se están cumpliendo los objetivos que nos marcamos, por eso desde el Gobierno también me gustaría mostrar mi agradecimiento a todos los ciudadanos que estén cumpliendo responsablemente las restricciones establecidas”.

Los siete aeropuertos canarios que han estado operando vuelos entre islas en la primera semana de las restricciones registraron medias similares de reducción de viajeros, todas ellas situadas entre el 94 y el 96% de bajada. La media de pasajeros por día también se ha reducido drásticamente, situándose la semana pasada en 1.077 pasajeros en los siete aeropuertos operativos a vuelos interinsulares. La media de un día cualquiera del mismo periodo el año pasado se situaba en 23.456 pasajeros en los ocho aeropuertos canarios.

Destacan los aeropuertos de Tenerife Norte y Gran Canaria por el enorme volumen de pasajeros interinsulares que han dejado de recibir. En el caso de Los Rodeos se ha pasado de los 57.073 semanales a tan solo 2.258 pasajeros (una reducción de 54.815), y en el caso de Gando, de 60.311 a 3.186 (57.125 pasajeros menos).

El aeropuerto de Lanzarote también experimentó una drástica caída de pasajeros en la primera semana de restricciones, pasando de 23.416 a la semana, a 1.189. En La Palma se pasó de 18.825 a 665 pasajeros semanales. En Fuerteventura, de 18.788, a 1.023 pasajeros. En el aeródromo de El Hierro se pasó de 4.759 a 232. Y en La Gomera, de 1.352 a tan solo 70.

Las medias de pasajeros diarios entre islas también cayeron de manera contundente en estos siete aeropuertos. El aeropuerto de Gran Canaria pasó de una media de 7.538 pasajeros interinsulares al día, a 398; Tenerife Norte, de 7.134 a 282; Arrecife, de 2.927 a 148; La Palma, de 2.352 a 83; Fuerteventura, de 2.346 a 127; El Hierro, de 594 a 29; y La Gomera, de 169 a tan solo 9.

Por otra parte, y con la entrada en vigor hoy mismo de las nuevas restricciones en las conexiones aéreas



interinsulares, que pasan de 18 por sentido a tan solo 10, el ente estatal Aviación Civil ha contratado a la aerolínea Binter para realizar dichas rutas. Esta contratación estipula que todos los vuelos, independientemente del destino, se ofertan a 80 euros por trayecto, que en el caso de los residentes se reduce a 20 euros.

Las rutas que quedan operativas a partir de hoy son:

- Gran Canaria - Tenerife Norte: 3 vuelos por sentido
- Gran Canaria - Lanzarote: 2 vuelos por sentido
- Gran Canaria - Fuerteventura: 1 vuelo por sentido
- Tenerife Norte – Fuerteventura: 1 vuelo por sentido
- Tenerife Norte – La Palma: 2 vuelos por sentido
- Tenerife Norte – El Hierro: 1 vuelo por sentido